ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION N° 64387

Con la suscripción o aprobación del presente certificado de cumplimiento manifiesto lo siguiente: 1.- Doy cumplimiento a mi gestión bajo los lineamientos establecidos en el manual de supervisión e interventoría de la entidad, el manual de contratación que lo rige y el clausulado del negocio objeto de esta certificación. 2.- Mi gestión sustenta su proceder en el seguimiento técnico, económico, financiero y jurídico al negocio al cual ejerzo el seguimiento correspondiente. 3.- En el seguimiento a la ejecución negocial que yo ejerzo, aplico, impulso y sigo los lineamientos comunes obligacionales derivados de los estudios previos, anexos técnicos, formularios o formatos de compromisos, la matriz de riegos previsibles y la minuta del negocio correspondiente. En el evento que verifique una extralimitación, omisión, ejecución inadecuada o mala práctica de desarrollo por parte del contratista en torno a los documentos aquí referenciados, procederé a actuar conforme a lo indicado por nuestros manuales contractuales y el estatuto de contratación estatal. 4.- Previo a la suscripción de este certificado de cumplimiento y durante toda la ejecución negocial también verifiqué, analicé e hice cumplir los paramentos establecidos en los numerales antes descritos. Adicionalmente, como supervisor manifiesto lo siguiente:1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificaré. 2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto.3. El contratista cumplió en forma oportuna y completa con los aportes al Sistema de Seguridad Social. 4. Documento soporte y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato. 5. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante por ende se autoriza la emisión y transmisión de cuentas a la DIAN. 6. Previo a la radicación de este certificado el informe de supervisión fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Número del Contrato	CTO170-23
Fecha Inicio	01/02/2023
Objeto del Contrato	sjc19 contratar los servicios de un abogado experto que asesore y acompañe a la subgerencia jurídica en las actividades desarrolladas con la estructuración, evaluación y trámite de app de conocimiento de la entidad, contratos de concesión y demás proyectos especiales.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista	CARBONELL BENEDETTI BERTHA ELENA			
Identificación del Contratista	32752686			
Ejecución Presupuestal	**% Eje Presupuestal**	66.94	**% Eje Materialidad**	66.94

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Nro. CDP	Fec. CDP	Nro. RPS	Fec. RPS	Nro Imputación Presupuestal
4140	202301	4091	202301	421202020082199 Otros servicios jurídicos n.c.p.

INFORMACIÓN DEL PAGO

CONCEPTO	VALOR FACTURADO
FACTURA: BECB139 - PAGO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS 16 DE OCTUBRE Y EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2023., POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ABOGADO QUE ASESORE Y ACOMPAÑE A LA SUBGERENCIA JURÍDICA EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON LA ESTRUCTURACIÓN, EVALUACIÓN Y TRÁMITE DE APP DE CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD, CONTRATOS DE CONCESIÓN Y DEMÁS PROYECTOS ESPECIALES.	11,950,499.0
VALOR TOTAL	11,950,499.0

Valor en letras ONCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE

El supervisor deja constancia de que el contratista desarrolló las siguientes actividades de conformidad con las obligaciones contracturales

ACTIVIDADES	PERIODO
Elaboración de proyecto de respuesta a consulta formulada por BRT respecto a la remuneración en etapa de "Devolución de Bienes" del contrato de operación de Cable Móvil. • Revisión y envío de nuevos comentarios frente a consulta de las pólizas de la Operadora Distrital de Transporte. • Asistencia el 23 de octubre a mesa de trabajo con el Ministerio de Transporte a fin de analizar el proyecto de cofinanciación a que hace referencia el artículo 183 del PND. • Revisión y presentación de alternativas, frente a discrepancias presentadas entre el Operador Cable Móvil y TMSA. • Asistencia el 3 de noviembre a reunión de seguimiento CTO 2671 de 2023. • Apoyo en la elaboración del proyecto de informe de empalme del contrato de Cable 291 de 2018. • Revisión y remisión de comentarios frente a PQR presentada por sindicato de transportadores Ugentrans. • Apoyo en la proyección de respuesta para la Operadora Distrital de Transporte, respecto la indexación y actualización de las pólizas presentadas. • Apoyo en la revisión del estado del Convenio 786 de 2020, suscrito con la Empresa Férrea Regional, la Secretaría de Movilidad, el IDU y Transmilenio, para la integración de Regiotram de Occidente y el SITP. • Asistencia el 7 y el 14 de noviembre a mesas de trabajo de revisión vinculación	PAGO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL 16 DE OCTUBRE Y EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION N° 64387

Con la suscripción o aprobación del presente certificado de cumplimiento manifiesto lo siguiente: 1.- Doy cumplimiento a mi gestión bajo los lineamientos establecidos en el manual de supervisión e interventoría de la entidad, el manual de contratación que lo rige y el clausulado del negocio objeto de esta certificación. 2.- Mi gestión sustenta su proceder en el seguimiento técnico, económico, financiero y jurídico al negocio al cual ejerzo el seguimiento correspondiente. 3.- En el seguimiento a la ejecución negocial que yo ejerzo, aplico, impulso y sigo los lineamientos comunes obligacionales derivados de los estudios previos, anexos técnicos, formularios o formatos de compromisos, la matriz de riegos previsibles y la minuta del negocio correspondiente. En el evento que verifique una extralimitación, omisión, ejecución inadecuada o mala práctica de desarrollo por parte del contratista en torno a los documentos aquí referenciados, procederé a actuar conforme a lo indicado por nuestros manuales contractuales y el estatuto de contratación estatal. 4.- Previo a la suscripción de este certificado de cumplimiento y durante toda la ejecución negocial también verifiqué, analicé e hice cumplir los paramentos establecidos en los numerales antes descritos. Adicionalmente, como supervisor manifiesto lo siguiente:1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificaré. 2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto.3. El contratista cumplió en forma oportuna y completa con los aportes al Sistema de Seguridad Social. 4. Documento soporte y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato. 5. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante por ende se autoriza la emisión y transmisión de cuentas a la DIAN. 6. Previo a la radicación de este certificado el informe de supervisión fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica.

a la fiducia del SITP al nuevo operador de Cable.
• Elaboración proyecto de respuesta requerimiento relacionado con APP.
• Elaboración de proyecto de solicitud de arreglo directo, para 2 temas de controversia con Cablemovil.

Observaciones:

FIRMA SUPERVISOR

Fecha Certificado	16/11/2023	**Firma del Supervisor**
Supervisor (es)	Sarmiento Galindo Carolina Profesional Especializado_06 SUBGERENCIA JURIDICA	